



BOLETIN DEL CLERO

DEL

OBISPADO DE LEON.

SECRETARÍA DE CÁMARA DEL OBISPADO.

Deseando Su Señoría Ilustrísima fomentar y proteger los estudios de los jóvenes pobres, que se sienten inclinados á abrazar el estado eclesiástico, ha resuelto que se provean para el próximo curso algunas becas por oposicion, como se ha hecho en los años anteriores. Los que deseen aspirar á ellas presentarán sus solicitudes, acompañadas de la fé de bautismo, en esta Secretaría de Cámara, antes del dia 25 de Setiembre próximo. Los ejercicios de oposicion tendrán lugar en el Seminario de S. Froilán de esta Ciudad, en los dias 2 y 3 del mes de Octubre, advirtiéndole que los agraciados han de atenerse á lo dispuesto por Su Señoría Ilustrísima en la circular del 31 de Julio del año próximo pasado, inserta en el número 31 del BOLETIN, correspondiente al 5 de Agosto.

Los Sres. Curas párrocos y ecónomos harán llegar esta noticia á aquellos de sus feligreses, á quienes pueda convenir. Leon 18 de Agosto de 1877.—Lic. Gerardo Villota, Secretario.

ADMINISTRACION DE CRUZADA.

CIRCULAR.

Nadie hay que desconozca la conveniencia de que los productos de Cruzada se apliquen con puntualidad á las atenciones del culto á que están destinados; pero esta conveniencia viene á ser en las actuales circunstancias una necesidad urgente, porque bien puede decirse que la mayor parte de las Fábricas de las Iglesias no cuentan con otros recursos efectivos con que cubrir sus mas indispensables gastos.

Teniendo esto en cuenta, y haciendo el debido aprecio de las observaciones de muchos Rdos. Párrocos; contando además con el beneplácito del Ilmo. Sr. Obispo, nos parece oportuno llamar la atencion de los encargados de recaudar las limosnas, para que valiéndose de los medios mas eficaces, que su celo y prudencia les sugiera, lleven á cabo la recaudacion, y en todo el mes de Setiembre rindan cuenta á los respectivos Arciprestes, á fin de que estos puedan en primeros de Octubre hacerlo en esta Administracion. De este modo lograremos evitar, por nuestra parte, los perjuicios que á las Iglesias se originarían de no percibir á su debido tiempo la asignacion que les corresponda.

Esperamos confiadamente que los Rdos. Arciprestes y Párrocos no han de omitir medio alguno de llevar á cabo nuestras indicaciones, seguros de que así corresponderán á los deseos de nuestro Ilmo. Prelado.

Leon 20 de Agosto de 1877.—Vicente Santiago Sanchez de Castro.

ASOCIACION
DE LA
SAGRADA ALIANZA
DEL
OBISPADO DE SALAMANCA.

9 de Agosto de 1877.

ILMO. SR. OBISPO DE LEON.

Muy Sr. nuestro y Prelado de nuestra veneracion: Grande ha sido siempre el deseo manifestado de todos los puntos de España y del extranjero de visitar el glorioso Sepulcro de la Española insigne, Santa Teresa de Jesús en Alba de Tormes villa de esta Diócesis á tres leguas de distancia de la Capital; pero desde aquí ha podido hacerse muy poco en obsequio de los peregrinos por el largo trayecto de camino que habia que hacer en carruaje. Hoy por un favor de la Divina Providencia este inconveniente ha cesado, y desde el dia 25 del actual para los que vengán á celebrar la fiesta de la Transverberacion del Santo Corazon en Alba, y desde el 31 para toda clase de viajeros, estará corriente la línea férrea de Medina del Campo á Salamanca; de modo que desde la espresada fecha del 25 los Peregrinos de Santa Teresa no tendrán que salvar en carruaje mas que el corto trayecto de esta Ciudad á la Villa de Alba.

Con tal ocurrencia atendido el interés que en la presente situacion de la Iglesia y de su Augusto Jefe, inspiran por toda la Cristiandad las peregrinaciones á los santuarios de mayor celebridad, tratando de corresponder al sagrado compromiso que pesa sobre la Diócesis de Salamanca de promover la gloria de la mística y laureada Doctora ante su sepulcro y maravilloso Corazon; los que suscriben, representantes de una Asociacion establecida con la autoridad de nuestro respetable Prelado, para proteger y fomentar toda suerte de buenas obras de piedad y caridad en el Obispado, entran gustosos y decididos en el plan de favorecer la visita de todos los fieles á lugar tan venerado; y al efecto uno de sus primeros acuerdos ha sido dirigirse respetuosamente á todos los RR. Prelados de la Nacion, como lo hacemos á V. S. I., suplicándole se digne bendecir nuestros trabajos y facilitar en lo posible nuestra inteligencia con los devotos que de esa su diócesis puedan algun dia proponerse el visitar el Santo Sepulcro y Corazon de Santa Teresa.

Si bien en todo tiempo y ocasion serán tratados cristiana-

mente cuantos quieran hacer dicha Visita, los dias en que con mayor empeño trabajaremos por facilitar las Romerías todos los años, serán el 27 de Agosto y el 15 de Octubre, convencidos de que los fieles guiados por un recto sentido de piedad, concederán la preferencia á estos dias (al primero por ser la festividad del Santo Corazon Transverberado, y al segundo como aniversario de la muerte gloriosa de Santa Teresa) á fin de meditar su grandeza cerca de aquella Celdita á donde bajó su Esposo Jesús á recojer su bendita alma, y ante aquella tumba cuya visita en esa fecha se recomienda ya con la concesion de abundantes gracias espirituales en la bula de la Canonizacion de la Santa Madre.

En la Secretaría de esta Asociacion, establecida en el Palacio Episcopal, tendrán el honor de recibir sus órdenes, ó de aquel que á nombre de V. S. I. se las comunique, los que aprovechan esta oportunidad para ponerse enteramente á la disposicion de V. S. I. como SS. y afmos. Capellanes q. b. s. a. p.
—Tomás Belestá.—Ramon de Iglesias y Montejo.—Pedro García Repéla, Secretario.

Lo que de órden de Su Señoría Ilustrísima se inserta en este BOLETIN para conocimiento de los devotos de la gran Doctora Española, que quieran visitar el Santo Sepulcro y el Corazon de Santa Teresa. Los Sres. Párrocos y Ecónomos procurarán dar tambien noticia de esta Circular á las Cofradías y Asociaciones piadosas de sus resepectivas parroquias y emplearán los medios que les sugiera su celo para promover la expresada peregrinacion.

Leon 22 de Agosto de 1877.—Lic. Gerardo Villota, Secretario.

LA FIESTA DE LA ASUNCION DE NUESTRA SEÑORA

CELEBRADA EN ESTA CIUDAD

POR LAS HIJAS DE MARÍA.

La Asociacion de las Hijas de María, nacida ayer en Leon, digámoslo así, y hoy numerosa, floreciente, bien reglamentada; es sobre todo notable por la solemnidad y gran devocion con que celebra las festividades principales de su excelsa Patrona. En ella vemos confundidas y hermanadas con los dulces lazos de la Religion jóvenes de las familias mas distinguidas con otras de las clases mas humildes: todas anhelando el conducirse, como exige el glorioso título que llevan, todas dóciles y obedientes á los avisos y consejos de su celoso Director, el Sr.

Lectoral de esta Santa Iglesia Catedral, que puede estar satisfecho de los frutos de sus tareas.

Dos piadosas y distinguidas Señoritas son las camareras de la Virgen, encargadas por lo mismo no sólo de vestir la veneranda imágen, sinó tambien del adorno del altar y del templo. Cuando llega el caso de celebrar con solemnidad una funcion, empiezan por despojar sus propias casas de candelabros, de floreros, de jardineras y de todo cuanto puede servir de ornato religioso, y despues recurren á las casas principales de la poblacion en las que hallan siempre la mejor voluntad para poner á su disposicion cuanto piden. Con tan buenos elementos y con el delicado gusto de las Señoritas camareras, ya se puede suponer que la imágen, el altar y el templo estarán en tales dias lujosa y bellamente adornados.

Esto es lo que contemplamos con dulce placer en la fiesta de la Asuncion de Nuestra Señora. Pero como el ornato, por magnífico que sea, no es mas que la parte accesoria del culto, vamos á referir lo esencial y verdaderamente piadoso de la funcion religiosa con que celebraron las Hijas de María la Asuncion de su gloriosísima Madre.

Por la mañana, hubo misa de comunion general, acercándose á la sagrada mesa todas las jóvenes de la Asociacion y otras personas que quisieron participar de aquel banquete eucarístico. Una comunion numerosa es siempre un acto conmovedor y edificante para los corazones que no han tenido la tristísima desventura de dejar extinguir los hermosos sentimientos de la Religion del Dios de amor.

Por la tarde, se rezó el Santo Rosario con una bellísima letanía cantada por jóvenes de la Asociacion con acompañamiento de armonium. Despues, las mismas Señoritas cantaron admirablemente un himno dulce y armonioso. Concluido este, subió á la Cátedra del Espíritu Santo el Sr. Obispo, que si bien se sentia algo indispuerto, no quiso defraudar las esperanzas de su querida Asociacion, la cual anhela siempre oír la autorizada voz del Prelado.

La Iglesia aplica muy oportunamente á la gloriosa coronacion de María las palabras del libro de Ester c. 2.º v. 17 *Posuit diadema regni in capite ejus: Puso en su cabeza la diadema Real;* y este fué tambien el texto del sermón de Su Señoría Ilustrísima, del que vamos á hacer un extracto.

»Durante el año, decía el Prelado, la piedad cristiana tiene saludable entretenimiento en la celebracion de las principales festividades de la Santísima Virgen; mas hoy ha llegado el turno á la mas grande, la mas célebre y mas consoladora de todas: la Asuncion de Nuestra Señora en el dia en que abandonando este valle de lágrimas se eleva bella y

majestuosa hasta el trono del Altísimo, para ser coronada por la mano de su amado Hijo, en medio de los himnos y de los cánticos armoniosos de toda la corte celestial.»

»Tan glorioso y elevado misterio no puede ménos de ofrecer grandes dificultades al orador sagrado, dificultades que San Bernardo, el Padre que habló con mayor entusiasmo de María, compara á las que se tocan al tratar de la generacion del Verbo Eterno. Pero, cuando está mi corazon lleno de sentimientos de veneracion y de júbilo por el gloriosísimo triunfo de María; algo he de decir, aunque la expresion de los conceptos no pueda corresponder á la grandeza del asunto.»

»No nos limitaremos, amados míos, á admirar el esplendoroso y magnífico triunfo de María en el dia de su Asuncion, sinó que nos detendremos mas en considerar el motivo de haber sido glorificada sobre todos los órdenes de los bienaventurados, que es lo que nos ofrece enseñanzas muy provechosas.»

»Al abrirse las puertas del Cielo para recibir á la Reina de los Angeles y de los hombres, radiante de hermosura, de majestad y de gloria, salen á saludarla conmovidos y alborozados todos los moradores del Empíreo. Las Jerarquías angélicas que habian contemplado tantas veces las maravillas que el Señor obrara en María, los Patriarcas que habian visto en dulcísimos éxtasis á la Madre del Redentor, los Profetas que la habian anunciado en sus vaticinios, los Apóstoles que, acostumbrados á dar los primeros pasos por la Iglesia naciente á la luz de aquella refulgente columna, no acertaban á separar su vista del Cielo á donde se habia trasportado la Virgen de Nazareth, los Mártires que habian sacado su valor del ejemplo de la que se habia crucificado moral y dolorosísimamente con Jesus en el Calvario, los Confesores no ménos aleccionados con las enseñanzas de María, en fin las Vírgenes santamente orgullosas de haber imitado en lo posible el modelo mas acabado de pureza; todos, todos los moradores del Cielo contemplaron en una especie de raptó la entrada de María con pompa nunca vista, y admirados con la novedad del grandioso espectáculo, tuvieron mucha razon para exclamar: *Quæ est ista, quæ ascendit de deserto delitiis affluens?* Quién es esta, que sube de la tierra inundada de delicias y de gloria? Es la Madre de Dios y Madre de los hombres. *¿Quæ est ista, sicut aurora consurgens?* Quién es esta, en cuya frente brillan las bellezas de la Aurora? Es la destinada á derramar miradas risueñas y de favor sobre los descendientes de Adan. *¿Quæ est ista, pulchra ut luna, electa ut sol?* Quién es esta, que con sus resplandores eclipsa los astros mas brillantes? Es la que iluminó la tierra con sus brillantes ejemplos. *¿Quæ est ista, terribilis ut castrorum acies ordinata?* Quién es esta, for-

midable como un ejército ordenado en batalla? Es la que sostuvo rudos combates en su vida mortal, la que alcanzó insignes victorias y ha de alcanzarlas en todos los siglos contra los enemigos de la Iglesia.»

»No es posible, no, amados míos, concebir ni menos expresar el magnífico y glorioso recibimiento de María en el Cielo. Las entusiastas ovaciones del pueblo romano á sus Generales triunfantes, la pompa y magnificencia con que fué trasladada el Arca del Testamento desde la casa de Obededon á Jerusalem, los festejos con que recibió Betulia á la valerosa Judit, la brillante coronacion de Ester; no son mas que pálidos bosquejos de la coronacion de la Santísima Vírgen en el Empíreo.»

»Pero, ¿cuál fué el motivo de haber sido glorificada María sobre todos los órdenes de los Espíritus Bienaventurados? Error muy comun es creer que el motivo de la elevacion de María al trono mas eminente de gloria fué su excelsa dignidad de Madre de Dios. No por cierto: María recibió el mas alto grado de gloria, porque estaba en el mas alto grado de santidad que ha estado ni estará ninguna criatura; porque se hallaba completamente llena de gracia, segun le dijo el mensajero del Altísimo al anunciarle que era la elegida para Madre del Redentor. De manera que si su santidad hubiera estado separada de su dignidad de Madre de Dios, es decir, si hubiese sido posible que siendo Madre de Dios, no viviera santamente, el justísimo Juez no la habria admitido en el Cielo, por no hallarla digna de la gloria. Así nos lo enseña el Divino Maestro, cuando al exclamar una buena mujer del pueblo: *Beatus venter, qui te portavit, et ubera quæ suxisti, dichoso el seno que te llevó y los pechos que te alimentaron*; Jesus le contestó: No es como á ti te parece, *Quinimo*; bienaventurados son los que están dispuestos siempre á oír la palabra de Dios y á obrar conforme á ella, *Quinimo, beati qui audiunt verbum Dei et custodiunt illud.*»

»Ya lo oís, amadísimos míos, y lo oís de los mismos labios del Salvador: María no fué la mas bienaventurada precisamente por ser la Madre de Dios; por consiguiente no fué elevada sobre todos los espíritus celestiales en atencion á su maternidad, puesto que la bienaventuranza y la gloria son á los ojos de Dios una misma cosa. Así que, María recibió el mayor premio en el Cielo, porque fué la mas fiel y la mas obediente á Dios: esto lo explica todo. Sí, esto nos enseña que no tuvo nunca mas voluntad que la de su Dios, que correspondió constantemente á las inspiraciones de la gracia, que no rehusó en ninguna ocasion los sacrificios mas dolorosos para secundar los designios divinos, que puso suma diligencia en practicar la caridad, la humildad, la obediencia, la paciencia,

la pureza y todas las virtudes. Esto, segun S. Agustín, esto y no precisamente la dignidad de Madre de Dios, fué lo que el imparcial y equitativo Juez vió en María para ensalzarla y glorificarla sobre todo lo criado, *Hoc in ea magnificavit Dominus, quia fecit voluntatem Patris, non quia caro carnem genuit?*»

No nos es posible continuar este extracto, porque se va prolongando mas de lo que permiten las reducidas columnas del BOLETIN. Por otra parte, nuestro trabajo sale tan frio y tan inferior al discurso de Su Señoría Ilustrísima, que hasta sentimos haberle empezado y le retiráramos á no estar la mayor parte en prensa. Dirémos, pues, para concluir: que el Prelado despues de explanar otras consideraciones análogas, pasó á hacer aplicaciones á la conducta que han de observar los que se precian de hijos de María, debiendo imitarla en su fidelidad á la voluntad de Dios y seguir las huellas de tan excelente Madre hasta reunirnos con ella en la gloria. Hizo en fin el orador un breve y elocuente epílogo, terminando con fervientes súplicas en las que pedia á nuestra amorosísima Protectora: *que volviese sus ojos misericordiosos, illos tuos misericordes oculos ad nos convertere*, hácia la Iglesia hoy tan combatida, hácia su cabeza el ilustre mártir del Vaticano, hácia la nacion Española para que vuelva á ser eminentemente católica y verdaderamente grande, hácia esta su amadísima Diócesis que se ha distinguido siempre por su viva fé y por su docilidad en oír la voz de sus Pastores, por último, hácia las hijas de María allí congregadas y que tan bien cantaban las alabanzas de su excelsa Madre, á fin de que librándolas de los peligros del mundo corrompido y corruptor, las llevase á cantar otros himnos mucho mas dulces y armoniosos en la patria celestial.

Concluido el sermón, oímos los acordes de una melodiosa despedida á la Purísima Virgen por las mismas jóvenes, que hemos dicho habian cantado la letanía y el himno.

Como estas funciones no dejan de ser costosas, principalmente por el mucho alumbrado, y como la Asociacion no tiene mas fondos que las limosnas de las asociadas y las de otras personas piadosas; habia á la entrada del templo una mesa petitoria, en la que se recogió aquel dia una buena colecta, á la cual contribuyó el Sr. Puente y Brañas, dignísimo Gobernador de esta provincia, depositando en la bandeja una moneda de cien reales. Laudables son siempre los ejemplos de piedad, pero hoy lo son mucho mas, cuando parten de quienes están constituidos en elevada posicion social, puesto que en ellos se cumple mejor el encargo de Jesucristo: *ut videant opera vestra bona et glorificent Patrem vestrum qui in caelis est.*